

ACERCAMIENTO A LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN EL CCH VALLEJO

APPROACH TO THE INCLUSION OF STUDENTS WITH DISABILITIES IN CCH VALLEJO

Wong Salas Roberto Francisco¹, Pineda Godoy Erika²

<https://doi.org/10.61117/ipsumtec.v9i1.458>

¹Universidad Nacional Rosario Castellanos. Unidad Académica Gustavo A. Madero. Dirección de Investigación y Posgrado, profewongcch@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9740-4447>

²Universidad Nacional Rosario Castellanos. Unidad Académica Gustavo A. Madero. Dirección de Investigación y Posgrado, erika.pineda@rcastellanos.cdmx.gob.mx, <https://orcid.org/0000-0001-8926-8342>.

Resumen -- La educación hoy en día es uno de los principales motores que promueven la movilidad social y permiten a los individuos integrarse a ella; sin embargo, no siempre se satisfacen las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, especialmente cuando presentan algún tipo de discapacidad. El presente trabajo trata de rescatar la opinión con base a la experiencia de los docentes, sobre qué tan acorde es el Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo UNAM, con respecto a la inclusión del estudiantado que presenta alguna discapacidad. Para ello se realizó una entrevista semiestructurada a cinco profesores que atendieron a algún alumno con discapacidad durante el ciclo escolar 2024-I y 2024-II.

Palabras Clave-- Discapacidad, educación inclusiva, inclusión, nivel medio superior.

Abstract -- Education today is one of the main drivers of social mobility and allows individuals to integrate into society; however, the learning needs of students are not always met, especially those with disabilities. This study seeks to gather teachers' opinions, based on their experiences, on how well the Educational Model of the College of Sciences and Humanities, Vallejo Campus UNAM, aligns with the inclusion of students with disabilities. To this end, a semi-structured interview was conducted with five teachers who taught a student with a disability during the 2024-I and 2024-II school years.

Key words-- Disability, high school level, inclusion, inclusive education.

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes pendientes que existen en la actualidad en torno a la educación, no sólo en México sino en el mundo, es la inclusión de los alumnos con discapacidad, puesto que es un derecho fundamental e inalienable de todo individuo, que brinda la posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, así como integrarse activamente a la sociedad. Por esta razón, es

necesario que dentro de los entornos educativos se promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades a través del respeto y la valoración de la diversidad.

Para realizar este estudio, se llevó a cabo la búsqueda de información sobre universidades a nivel mundial que hayan puesto en marcha políticas de apoyo al estudiantado con algún tipo de discapacidad; ya sea por inclusión medio del uso de tecnologías o implementando prácticas de educación inclusiva dentro de sus aulas. Tomando en consideración lo plasmando por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) en la Agenda de Educación 2030, que subraya la necesidad de generar espacios inclusivos en los que impere el respeto e igualdad a la diversidad de los estudiantes, incluyendo a aquellos que presentan algún tipo de discapacidad [1].

Los hallazgos encontrados en la literatura muestran los esfuerzos que han realizado diversos países para lograr el objetivo de hacer de la educación inclusiva un derecho fundamental dentro de la sociedad, tanto a nivel básico como superior, sin embargo, se encontró que no existe suficiente información en lo que respecta al bachillerato, lo cual redundante en la importancia de este proyecto de investigación que está dirigido al nivel medio superior. Como referente internacional se puede considerar el caso de los Estados Unidos que, desde 1990 ha impulsado iniciativas en el entorno educativo para promover el diseño universal en las instituciones; ello en busca de garantizar el acceso libre de barreras a todos los estudiantes, y sobre todo a los que presentan alguna discapacidad [2].

Por ejemplo, la Universidad de Illinois implementó una serie de programas enfocados en hacer más accesible el campus universitario al alumnado con discapacidad, incorporando personal especializado que diseñó estrategias dirigidas a la salud física y mental de estudiantes con algunos trastornos, como el trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), asperger o alguna discapacidad psiquiátrica.

Por su parte, la Universidad de Oxford implementó el Servicio de Asesoramiento sobre Discapacidad (DAS por sus siglas en inglés), el cual ofrece información, asesoría y orientación en torno a los estudiantes con discapacidad y cómo apoyarlos para tener éxito en su trayectoria escolar. Aunado a ello, la institución ha implementado acciones para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP); sobre todo en los procesos de aplicación de exámenes [3].

Otro referente es Francia, la cual impulsó la iniciativa denominada: Ley para la igualdad de derechos y oportunidades, para la participación y para la ciudadanía de las personas con discapacidad; la cual ha representado un verdadero avance en temas de educación inclusiva, puesto que ha regulado la escolarización de los estudiantes con algún tipo de discapacidad dentro del aula ordinaria y en algún centro educativo los más cercano a su domicilio. Así mismo, ha incrementado la participación de los padres y/o tutores legales dentro de las medidas de desarrollo y acompañamiento en los procesos educativos de estos alumnos, lo cual ha garantizado la continuidad de la trayectoria escolar y la igualdad de oportunidades para estos jóvenes [4].

España también se ha sumado a este respecto implementado la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal (LIONDAU), que entre otras cosas ha promovido un cambio en la concepción de la discapacidad dentro de la sociedad española, con miras a ofrecer igualdad de oportunidades laborales y educativas [5].

Como referente Latinoamericano se puede mencionar al Poder Ejecutivo de Costa Rica que, en el año de 2018 promulgó una iniciativa de ley que consistió en brindar apoyos y herramientas tecnológicas a las personas con discapacidad, con la finalidad de eliminar las barreras de acceso a la información en el ámbito educativo, con la intención de promover la equidad inclusiva en las instituciones de ese país [6].

En México también se han implementado diversas iniciativas de apoyo a estudiantes con discapacidad, ejemplo de ello fue su participación en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2006. Así mismo, en la Segunda Reunión Binacional México-España sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades, celebrada dos años después y en la que se realizó la Declaración de Yucatán [3]. En dicha declaración se manifiesta la necesidad impostergable de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad

dentro de las universidades, garantizando igualdad de oportunidades y erradicando cualquier forma de exclusión.

Hasta ahora pocas instituciones nacionales han implementado acciones o programas relacionados al apoyo del estudiantado con algún tipo de discapacidad, tal es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), La Universidad de Guanajuato (UGto), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), por mencionar algunas de ellas [3].

La UADY puede tomarse como referente nacional, ya que ha puesto en marcha desde el año 2012 el Programa de Bachillerato en línea, con el propósito de brindar atención al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE), trabajando con ellos de manera personalizada. Dentro de la matrícula se han integrado a jóvenes con discapacidad motriz, auditiva, visual, de lenguaje, y otras discapacidades vinculadas con el aprendizaje.

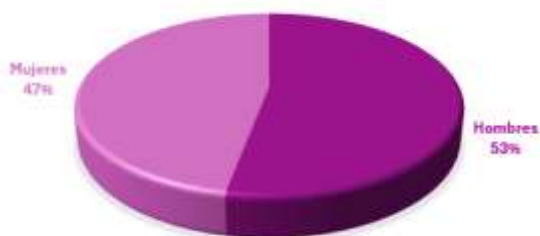
Los resultados que reporta la Universidad Yucateca son alentadores puesto que han contribuido de manera significativa al aprendizaje de los estudiantes de bachillerato que presentan alguna discapacidad; coadyubando en la adquisición de conocimientos del orden curricular como psicosocial, constituyendo así una oportunidad de superación para ellos [7].

En ese mismo tenor y con la intención de garantizar la accesibilidad en espacios recreativos, laborales, educativos, sociales y culturales a las personas con discapacidad, el 12 de junio de 2003 la UNAM publicó los Lineamientos para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad; estos fueron magnificados el 29 de agosto de 2022 por el entonces Rector de la universidad, el Dr. Enrique Graue Wiechers. En ellos se destaca su carácter de obligatoriedad dentro de cualquier recito universitario, estableciendo normas generales que coadyuban a la garantía de los derechos de igualdad, educación inclusiva, autonomía y accesibilidad de la comunidad universitaria con discapacidad [8].

Como se puede apreciar, las instituciones educativas de México han contribuido a generar y promover la educación inclusiva dentro de los recitos académicos, incluso como parte de las políticas públicas; puesto que ya desde los años noventa la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha promovido una reforma educativa de integración en el nivel básico para alojar a todos los

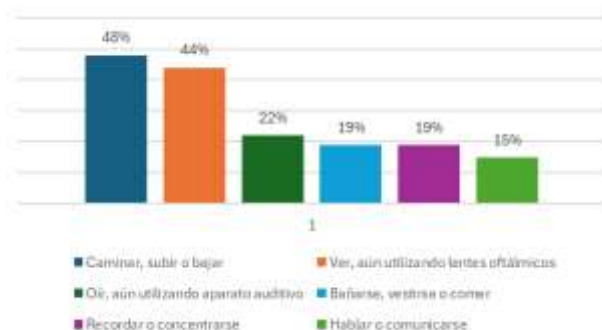
estudiantes que presenten cualquier tipo de discapacidad física, sensorial o intelectual [9].

Por su parte, según el Censo de Población y Vivienda del año 2020, en México habitan 6,179,890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 % de la población total del país. De ellas 53 % son mujeres y 47 % son hombres según lo muestra la siguiente gráfica [10].



Gráfica 1. Proporción de hombres y mujeres con discapacidad en 2020.
Fuente. INEGI (2020).

Ahora bien, de todo el conjunto de individuos con discapacidad en México existen 4,140,526 personas con discapacidad motriz, lo que representa el 67%; 2,719,151 presentan discapacidad visual, lo que equivale al 44%; 1,359,576 que presentan discapacidad auditiva, lo que representa el 22%; 1,174,179 personas que presentan dificultades para recordar o concentrarse, lo que representa el 19%; y, 926,984 que presentan problemas para comunicarse, lo que representa el 15%; según se puede apreciar en la Gráfica 2. [10]. Cabe aclarar que la suma de porcentajes puede rebasar el 100%, ya que existen personas que presentan más de un tipo de discapacidad.



Gráfica 2. Porcentaje de personas según el tipo de discapacidad en 2020.
Fuente. INEGI (2020).

Otro dato importante a resaltar es que del total de personas que presentan discapacidad en México, el 2% se encuentra en el rango de edad de 0 a 17 años, el 1.9% en el de 18 a 29 años, el 3.9% en el de 30 a 59 años y el 20.4% en el de 60 años o más. Así mismo, derivado de los resultados del mismo censo se reportan que existen 493,589 personas con discapacidad en la Ciudad de

México (CDMX), de las cuales 281,077 son mujeres y 212,512 hombres. Mientras que para el Estado de México (Edo. Mex.) se reportan 756,531, de las cuales 403,480 son mujeres y 353,051 son hombres.

Ahora bien, haciendo una inferencia entre el índice de personas con discapacidad en el rango de edad entre 0 y 17 años, que es la edad promedio de los y las alumnas que se encuentran en la etapa escolar de nivel básico y medio superior, el cual es del 2%, y el total de personas con discapacidad en el Edo. Mex. y CDMX, que es de 1,250,120; obtenemos como resultado 250,024 personas que presentan discapacidad en la edad de entre 0 y 17 años.

El alumnado del CCH Vallejo UNAM que ingresa a primer semestre se encuentra en el rango de entre 14 y 17 años [11], y como ya se mencionó, podrían formar parte de este grupo de alumnos con alguna discapacidad de las reportadas por el INEGI. Muchos de ellos son procedentes de los municipios del Edo. Mex., aledaños a la ubicación del plantel, como son Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Tultitlán y Cuautitlán, así como de las alcaldías Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Azcapotzalco de la CDMX, lo que representa también un factor de riesgo para transportarse de sus domicilios hasta las inmediaciones del plantel, por considerárseles como potencialmente criminógenos [12].

MARCO TEÓRICO

Partiendo de la Declaración Mundial de la Educación para todos, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2008; se rescata la idea de que es necesario prestar especial atención a los grupos vulnerables y marginados, ya que estas personas no siempre pueden ejercer el derecho a la educación [13]. “La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos recibir una educación adecuada que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas” [14].

Por su parte, la educación inclusiva orientada hacia el bachillerato representa un desafío fundamental para los sistemas educativos contemporáneos dentro de ese contexto global que promueve la equidad y la no discriminación [15]. Por tanto, el nivel medio superior debe garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas, socioeconómicas o culturales. En este sentido, Ainscow [16] sostiene que la inclusión no se limita a la integración de estudiantes con discapacidad, sino que implica una transformación estructural de las prácticas pedagógicas, curriculares y organizacionales; contrariamente a las prácticas que las instituciones de educación especial han implementado durante años con los alumnos con discapacidad, se debe

buscar una nueva práctica educativa que garantice la inclusión de los estudiantes a pesar de sus diferencias.

Por su parte, la educación inclusiva se sustenta en marcos legales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) [17]. Sin embargo, su base pedagógica proviene de las teorías concernientes a:

- El Modelo Social de la Discapacidad que desplaza la atención del déficit individual a las barreras sociales y educativas. [18].
- La Justicia Curricular que exige adaptar los contenidos a las necesidades diversas del alumnado. [19].
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que propone flexibilizar metodologías, evaluaciones y materiales.[20].

Es por tal motivo que la educación inclusiva requiere de un enfoque sistemático donde se involucre tanto al cuerpo docente, estudiantado, padres de familia y la propia institución; implementando políticas públicas que garanticen que, en sus diferentes niveles administrativos se promueva la inclusión, evitando actitudes discriminatorias, creando espacios de aceptación para todos sin importar sus diferencias.

A ese respecto se debe resaltar la importancia que tiene la interacción entre pares, ya que ello permite generar situaciones de aprendizaje que les ayuden a los jóvenes con discapacidad a realizar la construcción de significados, pues según Vygotsky, la formación de la personalidad del alumno tiene lugar a partir de su interacción con otros, y de la actividad que se produce en los diferentes ámbitos donde transcurre la vida de la persona [21].

También es preciso rescatar la teoría de aprendizaje dialógico en la que se considera que la comunicación e interacción de un estudiante con sus compañeros propicia el aprendizaje y la construcción del conocimiento, permitiendo la adquisición de valores y competencias necesarias para la integración a la sociedad. Vygotsky describe como “zona de desarrollo próximo” al espacio que existe entre logro de capacidades intelectuales y las fases del desarrollo inicial de las mismas, las cuales están mediadas por la interacción entre pares.

Por lo anteriormente descrito, es necesario que el CCH UNAM sea un espacio de integración donde el estudiantado se pueda expresar de manera libre y autónoma; promoviendo la construcción del aprendizaje significativo y la adquisición de cultura básica a través de la integración de todas las fracciones que conformar a la comunidad, incluyendo a aquellas que presentan algún tipo de discapacidad [22].

DESARROLLO Problematización

Como se puede apreciar en el apartado anterior, el porcentaje de la población que se encuentra dentro del rango de edad escolar y que presenta alguna discapacidad es considerable, y se debe tomar en cuenta que es probable que algunos de ellos formen parte de la matrícula del CCH Vallejo UNAM. Por poner un ejemplo, en la generación 2023 ingresaron a primer semestre siete estudiantes con algún tipo de discapacidad. Esta información fue facilitada por el Departamento de Psicopedagogía del plantel.

Por esta razón es necesario conocer si la institución ha implementado acciones acordes a lo estipulado en los Lineamientos de la UNAM para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad. Así mismo, indagar si existe algún tipo de formación didáctica, pedagógica y disciplinar del profesorado para poder atender a estos estudiantes con necesidades especiales.

Metodología

Se realizó un estudio cualitativo por medio de entrevista semiestructurada a cinco profesores del CCH Vallejo UNAM que atendieron alumnos con algún tipo de discapacidad durante el ciclo escolar 2024-I y 2024-II; para conocer su opinión y experiencia en torno al trabajo cotidiano con este tipo de estudiantes, así como lo relacionado a los recursos y apoyos con que cuenta la institución en aras de contribuir al aprendizaje y la formación de ellos. Cabe mencionar que por cuestiones de confidencialidad los nombres de los participantes fueron cambiados.

El instrumento utilizado en las entrevistas se diseñó de acuerdo con los lineamientos propuestos por Raquel Lázaro, en el capítulo 4 del libro: Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario [23]. Finalmente, el análisis se realizó con ayuda del software MAXQDA2022.

RESULTADOS

Se presentan los resultados del análisis con el software MAXQDA2022 para las cinco entrevistas realizadas a los docentes, arrojando la siguiente lista de palabras:

Tabla 1. Frecuencia de palabras incluidas en las cinco entrevistas.

Palabra	Frecuencia (%)
Discapacidad	41
Alumno	23
Estudiantes	23
Alumnos	25
Clase	22

Fuente. *Elaboración propia* (2026).

Tabla 2. *Frecuencia de combinación de dos o tres palabras.*

Fuente. *Elaboración propia* (2026).

aprender, clase y modelo; tal como se puede apreciar en la siguiente figura.



Fuente. *Elaboración propia* (2026).

Finalmente, se muestra la nube de palabras después de aplicar la lematización y la combinación de ellas, sobresaliendo la de modelo educativo; tal como se puede apreciar en la siguiente figura.



Fuente. *Elaboración propia* (2026).

Entrevista 1

El Modelo Educativo del CCH UNAM sigue siendo innovador, a pesar de tener ya más de cincuenta años sigue teniendo esa bondad con los principios pedagógicos del aprender a aprender, que implica que el alumno identifique y eche mano de las herramientas que tiene a su alcance para que por sí mismo pueda aprender los conceptos, principios y temáticas de las asignaturas. O el aprender a hacer, el aprender a ser y el aprender a convivir, en ese aspecto sigo pensando que el modelo es una buena guía para que cualquier persona pueda adquirir sus conocimientos. El modelo tiene como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje al alumno, sin importar si presenta alguna discapacidad o no, permitiendo que logre incluso procesos como la metacognición y de trascender en su aprendizaje, y no solamente obtener una calificación, sino que realmente pueda desarrollar sus habilidades y destrezas, e incluso reforzar aquellas con que ya cuenta. Por ello, pienso que, si algún alumno presenta alguna limitación en aprender, el modelo puede adaptarse bastante bien a ese estudiante.

Profesor Marco

Entrevista 2

Es muy importante crear estrategias que sean incluyentes no sólo en la cuestión de género, que es de lo que recientemente se habla mucho, sino también tratar de ser incluyentes hacia todo tipo de personas con discapacidad. Es parte de nuestra labor como docentes crear esas estrategias que permitan la participación de cualquier estudiante. He visto poca información publicada en libros o artículos que esté enfocada en la atención a alumnos con discapacidad en el CCH, así que pienso que es necesario que se sigan haciendo este tipo de investigaciones para que realmente se tenga un bagaje amplio de cómo uno puede actuar cuando se presente la situación de que por algún impedimento algún estudiante no pueda participar y cómo adecuarlo.

Profesor Israel

Entrevista 3

Tuve el caso de un alumno que presentaba debilidad visual y para poder apoyarlo decidí hacer la impresión de los materiales con un tamaño de letra más grande o imágenes más grandes. También procuré mejorar mi dicción para que la comunicación verbal fuera más efectiva, con la finalidad de que este alumno, gracias a este sentido, pudiera tener mejor captación de lo explicado en clase. El resultado ha sido que el joven sigue motivado a seguir presentándose a clase. El no sentirse aislado y sentirse integrado a un grupo de compañeros y el trabajo con esos materiales diferenciados han logrado que hasta el momento el estudiante tenga un buen desempeño académico.

Profesora Daniela

Entrevista 4

Cada día tenemos más alumnos en el plantel que presentan algún tipo de discapacidad. A veces ni siquiera sabemos identificarlos, sólo observamos conductas fuera de la normalidad, pero realmente no sabemos por qué el joven es así. Entonces si el muchacho tiene autismo, asperger, o alguna otra discapacidad es cuando reflexionamos y decimos, no me siento preparado para atender a un estudiante con esa condición. ¿Qué hacer para poder incluirlo? Incluso en ocasiones hasta sus propios compañeros de clase lo excluyen, así que nosotros como profesores sí deberíamos conocer lo básico, no sólo para atender a este tipo de alumnos sino para poder comprenderlos.

Profesor Armando

Entrevista 5

Yo logré integrar a mi alumna ciega a la clase, haciendo que ella investigara toda la parte teórica de la temática y

sus compañeros de equipo hacían la parte práctica y así se complementaban mutuamente. Su oído estaba muy desarrollado así que captaba rápidamente lo que se explicaba de manera verbal. La chica podía acceder a la información teórica porque en su casa si contaba con una computadora especial. Los familiares la apoyaban, yo mandaba las imágenes e instrucciones de lo que necesitaba que investigara y ella con ayuda de su familia podía realizar las búsquedas.

Profesora María de los Ángeles

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como se puede observar en la entrevista, los docentes resaltaron la importancia, relevancia y pertinencia del Modelo Educativo (ME) en la inclusión del alumnado con discapacidad; tal como lo menciona el profesor Marco, que dentro de la concepción del ME se sitúa al estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde éste participa de manera activa en la construcción de su propio aprendizaje; privilegiando los saberes científicos y humanísticos relevantes sobre la naturaleza y la sociedad, lo que se conoce como cultura básica, tal como se menciona en los documentos institucionales del propio colegio.

Así mismo, concibe al profesor como un mediador o facilitador que guía y acompaña al estudiante en este proceso educativo, dotándolo de herramientas y generando situaciones de aprendizaje; por lo que es necesario que domine la parte disciplinar de su materia, y que sea capaz de desarrollar una didáctica con un sentido inclusivo, pensando en las diferentes necesidades de cada uno de los alumnos que conforman el grupo, lo cual no es tarea fácil [24].



Figura 3. Documento institucional del ME del CCH.
Fuente. Actualización aprobada por el H. Consejo Técnico el 27 de junio de 2024 (CCH, 2026).

Por tal razón, no basta con el simple hecho de aceptar a los estudiantes con discapacidad dentro de un grupo curricular. Es necesario trascender más allá de esa frontera, creando verdaderos espacios de inclusión, donde el alumnado pueda ser copartícipe del trabajo en el aula. Es imperioso brindar la oportunidad de interactuar con sus pares, ya que, como menciona Vygotsky, esa interacción con los otros influye de manera positiva en el proceso de formación de la personalidad y en el desarrollo de capacidades intelectuales y sociales; por lo que es de gran importancia que el alumno con discapacidad pueda participar de la clase, contando con los mismos derechos y obligaciones que el resto del grupo.

Por otra parte, en la entrevista se observa que los docentes están convencidos de que el CCH debe promover la educación inclusiva para eliminar las barreras que impiden que todos los alumnos, incluyendo a quienes presentan alguna discapacidad puedan acceder a una educación de calidad, tal como lo menciona el profesor Israel. Esta convicción emana de los ejes filosóficos del ME que son aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser [22]. Aunque en la entrevista aparece con mayor frecuencia el aprender a aprender, no significa que los otros dos ejes no fueran mencionados, más bien, que dentro de la referencia de aprender a aprender se están contemplando en su totalidad a los tres.

Aprender a aprender implica que el estudiante será capaz de desarrollar habilidades superiores del pensamiento que lo llevarán inclusive, a lograr la metacognición. Ello a partir de la vinculación de los nuevos conocimientos adquiridos y del pensamiento reflexivo y crítico que se promueve dentro y fuera del aula. Así mismo, será capaz de cuestionar, argumentar y proponer soluciones a situaciones problematizantes de su propio entorno. Con las estrategias adecuadas y una comunicación efectiva por parte del docente, un alumno con discapacidad podría aprender a aprender tal como lo menciona Elmer Laura Quispe:

El desarrollo del pensamiento en la persona con discapacidad se lleva a cabo de una manera rudimentaria por su condición, sin embargo, esto no significa que no se lleve a cabo, desarrolla lo básico que le ayuda a realizar las tareas más elementales en cuanto a su entorno en la búsqueda de soluciones para sus problemas más cercanos, es estimulada como para cualquier otro niño por la acción externa que viene a ser la necesidad de resolver un problema inmediato utilizando estrategias muy elementales por su condición mediante el pensamiento reflexivo [25].

Como se puede apreciar, todos los individuos pueden aprender sin importar realmente su condición de vida, puesto que el aprendizaje no es otra cosa que el cambio de paradigmas.

Aprender a hacer consiste en el desarrollo de habilidades y destrezas para el trabajo escolar, mediante procedimiento y metodologías que permitan al estudiantado leer todo tipo de textos, expresarse de manera oral y escrita adecuadamente, realizar proyectos científicos, manipular la tecnología, entre otras [22].

En este punto, los ajustes razonables cobran gran relevancia, ya que es necesario que el profesor realice las adecuaciones pertinentes que garanticen a todos los alumnos, incluyendo a aquellos que presentan alguna discapacidad, el acceso a la información y a la igualdad de oportunidades. Como lo menciona Ainscow [16], debe existir una transformación estructural en la práctica docente, donde se encuentren nuevas alternativas que ayuden a potenciar las buenas prácticas educativas, en pro de la inclusión del estudiantado con discapacidad.

Una de esas alternativas es el DUA, el cual puede ser implementado por cada docente desde la individualidad, flexibilizando sus metodologías, estrategias de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos e instrumentos de evaluación. En este sentido, durante la entrevista los docentes manifestaron la realización de adecuaciones a sus clases cotidianas para apoyar de la mejor manera al estudiantado con discapacidad. Tal es el caso de la profesora Daniela, quién imparte la materia de química y que se vio en la necesidad de rediseñar sus materiales didácticos, utilizando una tipografía más grande para que el alumno con debilidad visual pudiera leer con mayor facilidad la información. Aunado a ello, el profesor Israel de matemáticas diseñó un modelo geométrico a base tablas, clavos y ligas para poder explicarle a su alumno ciego las figuras geométricas básicas.

Como se puede apreciar, la preocupación de los docentes por lograr que los alumnos con discapacidad logren concretar su aprendizaje es legítima. Sin embargo, tal como lo expresó el profesor Armando, aún está pendiente que la institución diseñe y oferte programas de formación en torno a la discapacidad y al diseño de ajustes razonables. Ya que, como lo menciona, actualmente el cuerpo docente no se considera preparado para entender y atender a las necesidades especiales de este tipo de estudiantes.

Estos programas no sólo deberían estar enfocados en el profesorado, sino también se deberían considerar los diferentes sectores del CCH Vallejo UNAM; quizá por medio de campañas de información y sensibilización, cursos, debates y demás actividades académicas, que ayuden a promover la inclusión al interior del plantel. Porque, como ya se mencionó anteriormente, la educación inclusiva involucra tanto a profesores, como a alumnos, como padres de familia, cuerpo directivo y cuerpo administrativo.

Por otra parte, aprender a ser consiste en la adquisición de aptitudes y valores que van forjando en el alumno su propia personalidad e identidad, lo cual le permitirá conocerse a sí mismo, autorregularse y mejorar su auto concepto y autoestima. Así mismo, será capaz de convivir con sus semejantes, al adoptar los valores universales como la justicia, la responsabilidad, la honestidad, el respeto, la empatía y la solidaridad, entre otros [22]. A este respecto, el trabajo colaborativo y cooperativo cobran gran importancia dentro del aprender a ser, ya que los valores antes mencionados permiten que entre pares se apoyen mutuamente [21].

A este respecto, la profesora María de los Ángeles, quien imparte la asignatura de Taller de Computo mencionó que los compañeros de grupo fueron de gran apoyo para una alumna ciega, ya que la ayudaron a realizar las actividades y tareas asignadas, puesto que en el Laboratorio de Cómputo no se contaba con algún software especial que la auxiliara con este tipo de discapacidad. A más de ello, sus compañeros fungieron como guías para que la joven pudiera desplazarse en el interior del plantel y poder llegar a los diferentes salones y edificios donde deberían tomar sus clases, haciéndose corresponsables los unos y los otros de esta ella. Aquí se puede apreciar como el alumnado pone en práctica el principio filosófico del ME aprender a ser.



Figura 4. CCH Vallejo.

Fuente. Gaceta CCH Vallejo (2025).

Para terminar, los cinco informantes coincidieron que, desde su concepción teórica, el ME del CCH es adecuado para poder atender en las aulas a cualquier tipo de estudiante, ya sea que presente alguna discapacidad o no; puesto que los ejes filosóficos de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser permiten sustentar un modelo inclusivo en su totalidad. El dilema surge cuando se debe llevar de la teoría a la práctica ya que no se cuentan con los elementos y la formación necesarias para poder realizarlo.

CONCLUSIÓN

Es notable el grado de correspondencia que existe en torno a las ideas que cada uno de los profesores plasmó en la entrevista, mostrando una preocupación genuina en torno la importancia que tiene la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el CCH Vallejo; ya que son individuos sujetos de derechos y la institución debe

poner en marcha todos los mecanismos necesarios para poder brindar una atención adecuada a sus necesidades.

Se aprecia claramente el compromiso que tienen los docentes en pro de apoyar al alumnado con alguna discapacidad; implementado los ajustes razonables y adecuaciones pertinentes, desde su muy particular forma de trabajo, pero convencidos de que cualquier esfuerzo realizado vale la pena para lograr la integración de estos estudiantes.

Destaca la preocupación que expresaron los docentes entrevistados en la necesidad de formación del profesorado en términos de inclusión y discapacidad por parte de la institución; puesto que actualmente no se

consideran preparados para atender los posibles casos que pudieran presentarse, con el reciente incremento en el ingreso de alumnos con necesidades especiales. Así mismo, consideran que actualmente no existen ni los recursos ni la infraestructura necesarios para poder brindar una atención de calidad para ellos.

Por su parte, los cinco docentes coincidieron que el aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, que los ejes filosóficos del ME del CCH, están íntimamente ligados con los temas de inclusión de los alumnos con discapacidad, ya que ello puede despertar en la comunidad del Colegio los más profundos valores de identidad, pertenencia y espíritu universitario, lo cual hará del estudiantado un motor de cambio comprendido por individuos comprometidos con la sociedad y capaces de visibilizar las necesidades de las minorías.

Este estudio recomienda, primeramente, implementar un programa permanente de formación docente entono a la educación inclusiva de alumnos con discapacidad. Y en ese tenor, ajustar los programas de estudio de las asignaturas que conforman el currículo del CCH por medio del DUA, para garantizar la inclusión de todos los estudiantes del colegio.

Finalmente, como trabajo futuro, se pretende desarrollar dos líneas de investigación derivadas del presente trabajo, la primera de ellas consiste en evaluar el grado de aprovechamiento de los alumnos con discapacidad antes y después de implementados los ajustes razonables por parte de los docentes del CCH. Mientras que la segunda buscará identificar las violencias ocultas, estructurales y culturales que se ejercen sobre los alumnos con discapacidad en el CCH.

Agradecimientos

El presente trabajo se desarrolló en el marco de los estudios del Doctorado en Ambientes y Sistemas

Educativos Multimodales de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, México, para la obtención del grado.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Moriña, A. (2016). Inclusive education in higher education: challenges and opportunities. *European Journal of Special Needs Education*, 32(1), 3–17. <https://doi.org/10.1080/08856257.2016.1254964>
- [2] Higbee, J. L., Katz, R. E., & Schultz, J. L. (2010). Disability In Higher Education: Redefining Mainstreaming. *Journal of Diversity Management (JDM)*, 5(2). <https://doi.org/10.19030/jdm.v5i2.806>
- [3] Cruz Vadillo, Rodolfo, & Casillas Alvarado, Miguel Ángel. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de la educación superior*, 46(181), 37-53. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.002>
- [4] Cara-Díaz, M., Sola-Martínez, T., Aznar-Díaz, I. & Fernández-Martín, F. (2015). Análisis organizativo de las clases de inclusión escolar en Francia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 795-807.
- [5] Palmeros y Ávila, G., & Gairin Sallán, J. (2016). La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas. *Educación*, 25(49), 83–102. <https://doi.org/10.18800/educacion.201602.005>
- [6] Arrieta-Casasola Alexia. TIC dirigidas a la superación de barreras educativas de las personas con discapacidad. *Innovaciones Educativas*. 2019;21(31):115-130. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=760079744005>
- [7] Rosado Basulto, A. P. (2016). Estrategias de trabajo para estudiantes con necesidades educativas especiales del bachillerato en línea de la UADY. *Revista Mexicana De Bachillerato a Distancia*, 8(15), 83–89. <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.15.57378>
- [8] Gaceta UNAM, (2022). Lineamientos para fomentar la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.defensoria.unam.mx/web/documentos/Lineamientos-inclusion-UNAM.pdf>
- [9] Frost, C. (2021). Una estructura digital accesible es un derecho humano de las personas con discapacidad visual. *Saberes y prácticas. Revista de Filosofía Educación*, 6(1), 1–15. <https://doi.org/10.48162/rev.36.021>
- [10] INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda (CPV). Discapacidad. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>
- [11] Muñoz, L. (2012) Población Estudiantil del CCH. Ingreso, tránsito y egreso. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- [12] Jasso, L. & Vargas, B. (2025). La criminalidad en los municipios más poblados de México. *Encrucijada Revista Electrónica Del Centro De Estudios En Administración Pública*, (50), 41–69. <https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2025.50.90881>
- [13]. Aquino, S., García, V. e Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior. Un estudio de caso. *Sinética: Revista electrónica de educación*, 1-21.
- [14]. Lería, F. y Salgado, J. (2016). Prácticas sociales en torno a la inclusión de la discapacidad sensorial en las Escuelas Públicas de Copiapó de Chile. *Revista Páginas de Educación*. Vol. 9. Núm. 1. 1-31.
- [15]. UNESCO. (2020). Global Education Monitoring Report: Inclusion and education.
- [16]. Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. Routledge.
- [17]. ONU. (2021). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Conferencia de los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 14° period de sesiones. <https://docs.un.org/es/CRPD/CSP/2021/4>
- [18]- Oliver, M. (2013). The Social Model of Disability: Thirty Years on. *Disability & Society*, 28, 1024-1026. <https://doi.org/10.1080/09687599.2013.818773>
- [19]. Connell, R. (2009). La justicia curricular. *Foro Latinoamericano de Políticas Educativas*. Año 6. 1-11. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324_023229/10.pdf
- [20]. Montoya, T., Fierro, M., Ayala, M., Lema, P. y Pillapaxi, M. (2024). El diseño universal de aprendizaje (DUA): un modelo para la inclusión educativa. *Ciencia Latina*. Vol. 8. Núm. 4. 10903 – 10918.
- [21]. Uzcátegui, K., Cabrera de los Santos, B. y Lami, P. (2012). La educación inclusiva: una vía para la integración. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 139-150.
- [22]. CCH. (2006). Sentido y Orientación de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/planestudio/s/S_O_Areas_y_Deptos_2006.pdf
- [23]. Lázaro, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y libres. Análisis de contenido. En J.
- [24]. Seminario sobre el Modelo Educativo del Colegio. (2020). El Modelo Educativo del CCH: importancia y vigencia. CDMX: Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- [25]. Quispe, E. L. (2022). El pensamiento crítico en la persona con discapacidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3836-3850. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2500
- [26]. CCH. (2026). Programas de Estudios. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/ModeloEducativo_2025.pdf
- [27]. Gaceta CCH Vallejo. (2025). <https://gaceta.cch.unam.mx/es/vallejo>

TABLA DE ROL COLABORATIVO

Rol	Autor(es)
Conceptualización	Wong Salas Roberto Francisco (principal) Pineda Godoy Erika (apoyo)
Metodología	Wong Salas Roberto Francisco (principal) Pineda Godoy Erika (apoyo)
Administración del proyecto	Wong Salas Roberto Francisco (principal) Pineda Godoy Erika (apoyo)
Investigación	Wong Salas Roberto Francisco
Recursos	Wong Salas Roberto Francisco
Supervisión	Pineda Godoy Erika
Visualización	Wong Salas Roberto Francisco (principal) Pineda Godoy Erika (apoyo)

Esta obra está bajo
 una licencia internacional
 Creative Commons Atribución 4.0

